

AGENCI... Esp... José Wilson Cedeño...
OBJETO DE LA PETICION: Concesión del derecho de aprovechamiento de las aguas de la Acequia Ancharmaza, en un caudal de 2.5 lts/seg. los mismos que se utilizarán para riego de plantaciones de flores y abrevadero de animales. Parroquia de Uyumbicho, cantón Mejía, provincia Cotacachi.

... que comunico al público para los fines de Ley consiguientes, previniendo a los interesados de la obligación que tiene de señalar casillero judicial para las notificaciones posteriores.

Ldo. César Torres Dávila
SECRETARIO AD-HOC DE LA AGENCIA DE QUITO DEL CONSEJO

entre Olga Teresa Mayorga Toro y Marco Eliezer Pazmiño Ayala. Las partes en el término de tres días manifiestan si se hallan de acuerdo en la elección de un perito, caso contrario el Juzgado dispondrá lo que por el efecto prescribe el Art. 256 del Código de Procedimiento Civil. En virtud del juramento de la actora y de conformidad con el Art. 85 del Código Adjetivo

DIC 1995

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA
DE TRANSFORMACION DE LA COMPAÑIA
APOYO CIA. LTDA. EN UNA SOCIEDAD ANONIMA
APOYO C.A., AUMENTO DE CAPITAL
Y ESTABLECIMIENTO DE NUEVOS ESTATUTOS**

Se comunica al público que la compañía APOYO CIA. LTDA. se transformó en una sociedad anónima APOYO C.A. aumentó su capital en S/ 38'830.000, y estableció nuevos estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Quito el 30 de agosto de 1995.

Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 95.1.1.1.3728 de 16 Nov. 1995 y se la inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 28 de noviembre de 1995.

- 1.- DOMICILIO: Quito, cantón Quito, provincia Pichincha.
- 2.- DURACION: 50 años a partir de la inscripción de la constitución.
- 3.- CAPITAL: S/ 40'000.000, dividido en 40.000 acciones de S/ 1.000.
- 4.- OBJETO: Su actividad predominante es Asesoría financiera, legal y contable, bancaria, monetaria, cambiaria y crediticia.
- 5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La compañía es administrada por el Presidente y el Gerente. El representante legal es el Gerente.

Quito, a 08 de diciembre de 1995.

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

8 8 DIC 1995